



SOLICITUD DE HOJA ÚNICA DE SERVICIOS/EVOLUCIÓN SALARIAL

PARA USO INTERNO DE LA SEGOB *		
FECHA DE SOLICITUD *	NUMERO DE EXPEDIENTE *	NUMERO DE FOLIO *
DATOS DEL EX SERVIDOR PUBLICO		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN	R.F.C.	C.U.R.P.
CALLE Y NUMERO EXTERIOR E INTERIOR DEL DOMICILIO PARTICULAR ACTUALIZADO		COLONIA
C.P.	ALCALDÍA O MUNICIPIO	ESTADO
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CASA	TELÉFONO MÓVIL
FECHA DE INGRESO A LA SEGOB		FECHA DE BAJA DE LA SEGOB
MOTIVO (MARQUE SOLO UN MOTIVO)	REQUISITOS (El presente trámite es para personas que hayan causado baja definitiva de la SEGOB en una Plaza Presupuestal)	
☐ INDEMNIZACIÓN GLOBAL	☐ IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE, CEDULA, PASAPORTE, ETC.).	
☐ SEGURO DE SEPARACIÓN	EN CASO DE QUE EL EXPEDIENTE ÚNICO DE PERSONAL APERTURADO A NOMBRE DEL TRABAJADOR, CUYA BAJA SEA MAYOR A 10 AÑOS SE REQUIERE LO SIGUIENTE:	
☐ JUBILACIÓN / PENSIÓN	☐ C.U.R.P.	
☐ PENSIÓN POR INVALIDEZ	☐ CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.	
☐ PENSIÓN POR DEFUNCIÓN	☐ COMPROBANTE DE DOMICILIO (Recibo de Teléfono, Luz, Agua, Etc.).	
☐ EVOLUCIÓN SALARIAL	☐ FUP, RH-1, HUS anterior, COMPROBANTE DE PAGO, LA PROPUESTA DE BAJA.	
☐ REPORTE OFICIAL DE SERVICIOS RETIRO DEL 5% DE APORTACIONES AL FOVISSSTE (SÓLO PERSONAL QUE HAYA LABORADO ENTRE	CUANDO EL SERVIDOR PUBLICO HAYA FALLECIDO, ANEXAR ESTOS DOCUMENTOS EN COPIA CERTIFICADA (ORIGINAL).	
☐ OTRO (ESPECIFICAR)	☐ ACTA DE DEFUNCIÓN.	
	☐ ACTA DE NACIMIENTO DEL HIJO (S) BENEFICIARIO (S) O QUIEN OSTENTE SER BENEFICIARIO DE LOS DERECHOS LABORALES.	
	☐ ACTA DE MATRIMONIO O DOCUMENTO EMITIDO POR UN JUEZ DE LO FAMILIAR QUE ACREDITE EL CONCUBINATO CON EL SERVIDOR PÚBLICO Y LO DECLAREN BENEFICIARIO DE LOS DERECHOS LABORALES (EN ORIGINAL).	

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

Bajo protesta de decir verdad hago constar que todos los datos proporcionados son ciertos y correctos y que la firma que asiento en la presente solicitud es del suscrito.

OBSERVACIONES: La solicitud entregada en esta Institución, no constituye la expedición del documento solicitado si no se cumple con la norma establecida en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); *EL TIEMPO ESTIMADO PARA ESTE TRAMITE ES DE 15 A 20 DÍAS HÁBILES..



2026
año de
Margarita
Maza

Rio Amazonas No. 91, Col. Cuauhtemoc, CP. 06500, Alcaldia Cuauhtemoc, CDMX.

Tel. (55) 52428100 www.gob.mx/segob

